

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS E INFORMATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA, PATRIMONIO, MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2026.

ASISTENTES:

Sr/a. Presidente/a:

D^a Amalia Gutiérrez Serrano.

Sres./as. Concejales:

D. Miguel Damián Hergueta González.
D. Juan Manuel Melero Haro.
D^a María Collado Martínez.
D. José Luis Ruiz Caballero.
D. Francisco David Fernández Carrasco.
D^a Miriam Mondéjar Moreno.
D. José Luis Jiménez de la Ossa.

Sr. Interventor

D. Fco. Alfonso Briega Sotoca.

Sr. Secretaria:

D^a María Pilar Losa Rojo.

En la Ciudad de Villarrobledo, siendo las trece horas y cinco minutos del día 12 de Febrero de 2026, se reúnen en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia de D^a Amalia Gutiérrez Serrano, los Sres. y Sras. Concejales, miembros de la Comisión Especial de Cuentas, e Informativa de Economía, Hacienda, Patrimonio, Medio Ambiente y Agricultura, D. Miguel Damián Hergueta González, D. Juan Manuel Melero Haro, D^a María Collado Martínez, D. José Luis Ruiz Caballero, D. Francisco David Fernández Carrasco, D^a Miriam Mondéjar Moreno, D. José Luis Jiménez de la Ossa, y actuando como Secretaria D^a María Pilar Losa Rojo.

Dándose el quórum legal, se declaró abierta la sesión por la Presidencia, procediéndose a examinar, de conformidad con el Orden del Día de la Convocatoria, los asuntos que a continuación se expresan.-

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES.-

Dada cuenta del borrador del acta nº 2 y nº 3 de fecha 29 de enero y 6 de febrero de 2026 respectivamente.

La Comisión, por unanimidad, aprobó dichas actas.

2.- DACIÓN CUENTA DE RESOLUCIONES.-

Dada cuenta de la Resolución de Alcaldía número **118/2026** que aprueba la relación de facturas número F/2025/108 del Área de Intervención-Facturas que contiene 10 documentos, por importe de 7.534,16 €, número **148/2026** que aprueba la relación de facturas número F/2025/109 del Área de Intervención-Facturas que contiene 12 documentos, por importe de 3.668,58 €, número **159/2026** que aprueba la relación de facturas número F/2025/110 del Área de Intervención-Facturas que contiene 10 documentos, por importe de 15.259,67 €, número **171/2026** que aprueba la relación de facturas número F/2025/112 del Área de Intervención-Facturas que contiene 2 documentos, por importe de 850,00 €, número **191/2026** que aprueba la relación de facturas número F/2025/113 del Área de Intervención-Facturas que contiene 4 documentos, por importe de 893,59 €.

La Comisión se dio por enterada.

3.- PROPUESTA DE GASTOS Y APROBACIÓN DE FACTURAS.-

3.1) LIQUIDACIÓN PROVISIONAL Nº ACLM.AB.26.01.0182 INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA SISTEMA ABASTECIMIENTO LLANURA MANCHEGA MES DE ENERO DE 2026.

Dada cuenta de la liquidación provisional número ACLM.AB.26.01.0182 de la mercantil INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA, por la liquidación del canon de abastecimiento correspondiente al sistema abastecimiento de la Llanura Manchega del mes de enero de 2026 por importe de 58.749,41 €.

Tras la deliberación de este punto del Orden del Día, la Comisión por siete votos a favor, y una abstención, se informó favorablemente de dicha liquidación.

Votaron a favor los Sres. Concejales D. Miguel Damián Hergueta González, D. Juan Manuel Melero Haro, D^a María Collado Martínez, D. José Luis Ruiz Caballero, D. Francisco David Fernández Carrasco, D^a. Miriam Mondéjar Moreno y la Sr^a Presidenta D^a Amalia Gutiérrez Serrano.

Se abstuvo el Sr. Concej. D. José Luis Jiménez de la Ossa.

Pase a Junta de Gobierno Local.

3.2) LIQUIDACIÓN PROVISIONAL Nº ACLM DE 26.01.0076 INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA MES DE ENERO DE 2026.

Dada cuenta de la liquidación provisional número ACLM. DE 26.01.0076 de la mercantil INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA, por la liquidación del canon de depuración correspondiente al mes de enero de 2026 por importe de 81.676,04 €.

Tras la deliberación de este punto del Orden del Día, la Comisión por siete votos a favor, y una abstención, se informó favorablemente de dicha liquidación.

Votaron a favor los Sres. Concejales D. Miguel Damián Hergueta González, D. Juan Manuel Melero Haro, D^a María Collado Martínez, D. José Luis Ruiz Caballero, D. Francisco David Fernández Carrasco, D^a. Miriam Mondéjar Moreno y la Sr^a Presidenta D^a Amalia Gutiérrez Serrano

Se abstuvo el Sr. Concej. D. José Luis Jiménez de la Ossa.

Pase a Junta de Gobierno Local.

3.3) LIQUIDACIÓN CONSORCIO MEDIO AMBIENTE CUARTO TRIMESTRE 2025.

Dada cuenta del escrito, de fecha 28 de enero de 2.026, del Consorcio de Medio Ambiente de Albacete, remitiendo la liquidación del **CUARTO TRIMESTRE** de 2025 por el tratamiento de residuos urbanos, siendo su importe de **123.009,29 €.**

La Comisión, por unanimidad informó favorablemente dicha liquidación.

Pase a Junta de Gobierno Local.

3.4) FACTURA SERVICIO TANATORIO MUNICIPAL SELECCIÓN TÉCNICA DE LA MADERA, S.A. SEGUNDO SEMESTRE 2025.

Dada cuenta de la factura número HP-106 de la mercantil Selección Técnica de la Madera, S.A. en concepto de servicio tanatorio municipal correspondiente al SEGUNDO SEMESTRE de 2025 por importe de 74.573,01 €.

Tras la deliberación de este punto del Orden del Día, la Comisión por siete votos a favor, y una abstención, se informó favorablemente de dicha liquidación.

Votaron a favor los Sres. Concejales D. Miguel Damián Hergueta González, D. Juan Manuel Melero Haro, D^a María Collado Martínez, D. José Luis Ruiz Caballero, D. Francisco David Fernández Carrasco, D^a. Miriam Mondéjar Moreno y la Sr^a Presidenta D^a Amalia Gutiérrez Serrano.

Se abstuvo el Sr. Concej. D. José Luis Jiménez de la Ossa.

Pase a Junta de Gobierno Local.

3.5) SOLICITUD DE SUBVENCIÓN AÑO 2025 DE LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE VILLARROBLEDO.

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Comisión para explicar la solicitud de abono de la subvención correspondiente al año 2025 de la Asociación de comerciantes de Villarrobledo. La ayuda para este ejercicio es de 2.200 €, un 10% más que el año pasado.

La Comisión, por unanimidad, informó favorablemente dicha solicitud.

3.6) PROPUESTA RESOLUCIÓN FORMULADA EN EXPEDIENTE SANCIONADOR INCOADO AL AYTO. DE VILLARROBLEDO, POR VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES URBANAS AL RÍO ZÁNCARA.

Informa la Sra. Presidenta de la Comisión, sobre la propuesta formulada en expediente sancionador incoado al Ayuntamiento de Villarrobledo, por vertido de aguas residuales urbanas al río Záncara, comenta que se trata de aceptar lo que propone la Confederación y así conseguir el 40 % de bonificación en la cantidad a pagar.

La Comisión, por unanimidad, informó favorablemente dicha solicitud.

4.- SOLICITUDES DIVERSAS

No hay solicitudes diversas.

5.- ASUNTOS DE URGENCIA

No hay asuntos de urgencia.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Concejala D^a Miriam Mondéjar Moreno formula una pregunta sobre la resolución n^o 171 relación de facturas F/2025/112, concretamente sobre El Club deportivo Essential Fit de carretilla elevadora y toro mecánico, le contesta el Sr. Concejala D. Miguel Damián Hergueta González diciendo que dicha maquinaria se utiliza para mover los tapices y el material de deportes del pabellón ferial y se compró a través del club.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión por La Presidencia, siendo las trece horas y veinte minutos de lo que como secretaria certifico.